

Santiago de Cali, octubre 10 de 2024

Señores

PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.
NIT No. 900423752-0

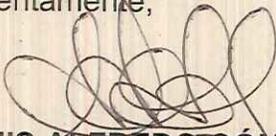
Ref.: Adjudicación Proceso de Invitación Directa No. ID-2024-10-09-001

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por **INNOVATECH E.I.C.E.**, en el proceso de la referencia y una vez realizada la evaluación de propuestas presentadas en desarrollo de la Invitación Directa No. **2024-10-09-001**, la cual tiene por objeto "REALIZAR LA CONCEPTUALIZACIÓN CREATIVA DE CAMPAÑAS EFECTIVAS, DISPONIBLES EN LENGUAJE CLARO Y SENCILLO, CON EL FIN DE APORTAR EN EL PROPÓSITO DE CONTAR CON CIUDADANOS BIEN INFORMADOS SOBRE CÓMO HACER EFECTIVOS SUS DERECHOS; FOMENTAR LA EFICIENCIA, EFICACIA, LA CALIDAD Y LA TRANSPARENCIA Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL CIUDADANO, DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES REALIZADAS POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024..", en los términos prescritos en la invitación, nos permitimos comunicar que, como resultado de la evaluación en mención, se ha decidido adjudicarle a **PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.** con **NIT No. 900423752-0**, el contrato objeto de la misma.

Los procedimientos que se han de seguir en virtud de tal adjudicación y la suscripción del contrato objeto de la Invitación directa en mención, se le estarán indicando con posterioridad.

Atentamente,



LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez-abogado

